



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°  
Pucón,

1847  
25/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

## DECRETO

Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: SUSHIL GREGG RAMIREZ RETAMAL Rut 017252024-3  
: 178,500 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS  
: PUBLICACIONES SEMANARIO CON DISTRIBUCION LOCAL  
: 25/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	12	24/06/2009	178,500

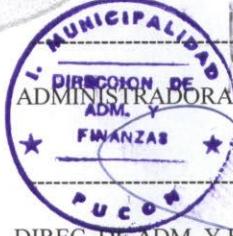
Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-001-005-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD		178,500
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	178,500	
215-22-07-001-005-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD	178,500	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		178,500
	Sumas Iguales	357,000	357,000

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-07-001-005-000			
Presupuesto Vigente	9,901,000			
Total Comprometido	8,963,368			
Saldo x Comprometer	937,632			



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

33903

**PUCÓN**  
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: [pucon@munitel.cl](mailto:pucon@munitel.cl)





# I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6  
 Giro: Servicio Público  
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón  
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085  
 Dirección de Administración y Finanzas

## ORDEN DE COMPRA

**Nº**

2009-00001028

OBLIGACION Nro 1028  
 Pucón, de  
 24 Junio 2009

SR.(ES)  
**DIRECCION** SUSHIL GREGG RAMIREZ RETAMAL  
**FONO** CACIQUE PAILLALEF 940  
 84137167

R.U.T. N° 017252024-3  
**CIUDAD** PUCON  
**FAX** 88967775

**SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:**

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
PU00002	1.00	UNIDADES	PUBLICACION, 1/4 PAGINA PUBLICACION SEMANARIO CON DISTRIBUCION LOCAL 4 EDICIONES	178,500.000	178,500
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	150,000
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
					0
<b>IMPORTANTE:</b> DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				<b>SUB-TOTAL</b>	
SOLICITADO POR					150,000
SOLICITUD DE PEDIDO <b>ADMINISTRACION</b>					
DESTINADO A 00001063					
PUBLICACIONES SEMANARIO CON DISTRIBUCION LOCAL					
				<b>TOTAL</b>	20,500
					178,500

FORMULAN LTDA. - R.U.I.: 78-443.840-6 - BULNES 757 - FONO: 3-320469 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-07-001-005-000

178,500

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS  
 OBLIGADO N°  
 DEVENGADO N° 2687  
 DECRETO N°

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 ADMINISTRACION  
 PUCON  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**Pucon**  
 El centro del SUR de CHILE



2011

- 1 -

PUCON, Jueves 18 Junio 2009

## PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00001063

NUMERO INTERNO : 0071  
C. DE COSTO : 080303

FECHA : 18/06/2009  
U.SOLICITANTE : 08-ADMINISTRACION, 03-  
ADMINISTRACION, 03-  
ADMINISTRACION.-

OBS : SOLICITADO POR TRES MESES

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	PU00002	1.000	UNIDADES	PUBLICACION.	1/4 pagina publicacion semanario con distribucion local

JUSTIFICACION :  
PUBLICACIONES SEMANARIO CON DISTRIBUCION LOCAL



Vº Bº Jefe Departamento



Vº Bº Jefe Finanzas

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

La municipalidad de Pucón requiere difundir y mantener informada a la comunidad permanentemente de la gran cantidad de actividades culturales, turísticas y recreativas y los quehaceres municipales.

Por lo anterior, se requiere suscribir un Contrato de suministro con un medio de comunicación escrito con circulación en la Zona lacustre, y específicamente en la comuna de Pucón, una vez a la semana (Semanario), y que cuente con una línea programática, con noticias, reportajes y columna de opinión.

El municipio requiere ocupar  $\frac{1}{4}$  de página en cada edición (semanal) con notas, comunicados, promoción de eventos, saludos oficiales y todo lo que el municipio determine con o sin imágenes

El departamento de comunicaciones se hará responsable del contenido de lo enviado a publicar.

En cada publicación deberá ir el logo (2 x 2 cms), patrocinando mapa de Pucón.

El valor ofertado en el portal deberá ser el valor mensual neto a cancelar por  $\frac{1}{4}$  de página en todas las ediciones del mes.

Al seleccionar al proveedor se firmara un contrato, que tendrá validez hasta el 31.12.2009 y podrá renovarse automáticamente por un período de 1 año siempre y cuando el valor total del contrato no supere las 100 UTM.

Una vez firmado el contrato la Municipalidad de Pucón emitirá una orden de compra por cada mes que se requiere de realizar publicaciones en el  $\frac{1}{4}$  de página y cuente con los recursos.

El proveedor deberá adjunta ficha técnica de lo ofertado

## CRITERIOS DE EVALUACION

PRECIO 40%

FICHA TECNICA 60% (OBTENDRA UN 40% EL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON TODAS LAS CARTERISTICAS SOLICITADAS COMO MINIMO)

NOTA: LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE ADJUDICAR A 1 O MAS PROVEEDORES QUE OBTENGAN COMO MINIMO EL 60 %



MAGDALENA OLIVA CERDA

ADMINISTRADORA

**MUNICIPALIDAD DE PUCON  
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS**

DECRETO EXENTO N° 1100

Pucón, 24 JUN 2009

## VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

2.- Ley N° 19.886," Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", promulgada el 11 de Julio del 2003, Ministerio de Hacienda.

3.- El Decreto Supremo Nº 250 de fecha 09 de Marzo de 2004, que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el día 24 de Septiembre de 2004.

4.- El Reglamento de Abastecimiento  
Adquisiciones, aprobado por Decreto Exento N° 1777 de fecha 21.06.2005.

5.- El Decreto Exento N° 2284, del 19/08/2005, que aprueba las modificaciones del Reglamento de Abastecimientos y Adquisiciones.

6.- El Decreto N° 681, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones.

7.- La Publicación realizada en el Portal de Chilecompra Nº 2387-75-L109.

8.- La única oferta presentada a través del Portal de chilecompra por don Sushil Gregg Ramírez Retamal

9.- El Contrato de Suministro de fecha 24 de Junio de 2009, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE PUCÒN** y **DON SUSHIL GREGG RAMÍREZ RETAMAL**

10.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de adquirir el Contrato de Suministro de Difusión Comunal a través de un Semanario Local

## DECRETO:

1.- Adjudíquese, el Contrato de Suministro de Servicio difusión Comunal en NPD Semanario, representado por don **SUSHIL GREGG RAMÍREZ RETAMAL**  
**RUT** [REDACTED]

2.- Apruébese, el Contrato de Suministro de Difusión comunal en NPD Semanario representado por don **SUSHIL GREGG RAMÍREZ RETAMAL RUT**

3.- Impútese el gasto a las cuenta 22.07.001

## Servicios de Publicidad

**ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MOC/ GMP/MVRA/mcoc

**Distribución :**

- Indicado.
- Unidad Contr.
- Of. De partes
- Finanzas



MAGDALENA OLIVA CERDA  
ALCALDESASUB



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
ADMINISTRACIÓN

## CONVENIO

En Pucón, a 24 de Junio de 2009, entre la Municipalidad de Pucón, RUT N° 69.191.600-6, representada por su Alcaldesa (Sub). Sra. Magdalena Oliva Cerda, Cédula de Identidad N° [REDACTED], ambos con domicilio en Av. O'Higgins N° 483, en adelante "La Municipalidad" por una parte, y por otra, el Sr. Sushil Gregg Ramírez Retamal, Cédula de Identidad N° [REDACTED], representante legal del Semanario NDP., ambos con domicilio en Cacique Paillalef [REDACTED] Población Maitahue , en adelante, convienen en celebrar el siguiente convenio:

**PRIMERO:** La Municipalidad a través del proceso de Chilecompras "Ley N° 19.886." ha adjudicado en licitación pública al Sr. SUSHIL GREGG RAMÍREZ RETAMAL, por lo cual encomienda servicios de difusión de ¼ de página en semanario , de acuerdo a las Especificaciones técnicas.

**SEGUNDO:** "La Empresa" se compromete a difundir todas las actividades municipales en forma de noticias, disponer de un cuarto de página para difundir lo que el municipio determine. Toda la información entregada a "La Empresa" es de propiedad municipal y por ende, todo uso, distinto a lo especificado debe contar con la autorización respectiva, además cualquier petición de material editado por "La Empresa" por parte de particulares o instituciones de cualquier índole deberá contar de igual modo con la autorización del Municipio. Sin perjuicio de todo lo anterior, "La Empresa", en materia programática ajena a este convenio, se reserva el derecho de priorización de temas, de acuerdo a su línea programática.

**TERCERO:** La Municipalidad se compromete a brindar todas la facilidades necesarias para el cumplimiento de estos objetivos. En este sentido, La Municipalidad asume el compromiso de proveer todo el material para difundir en el marco de este convenio

**CUARTO:** El valor a cancelar por 4 ediciones mensuales será la suma total de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) mensuales más IVA. . La municipalidad emitirá una Orden de compra mensual por cuatro ediciones, cuando lo requiera y siempre y cuando cuente con disponibilidad presupuestaria. Esta Orden de Compra será cancelada anticipadamente, contra emisión de Factura de parte del proveedor visada por la Administración Municipal .

**QUINTO:** El presente convenio tendrá vigencia desde el 24 de Junio hasta el 31 de Diciembre de 2009, el cual podrá ser renovado por un año automáticamente si ninguna de las partes informa lo contrario y siempre y cuando el valor total del convenio no supere

las 100 UTM. Sin perjuicio de lo anterior, **La Municipalidad** se reserva el derecho para poner término anticipado al presente convenio, esto sin expresión de causa alguna y sin derecho de indemnizar a la contra parte por este efecto.

**SEXTO:** Con todo, el presente Convenio deberá aprobarse mediante Decreto Alcaldicio, sin el cual no tendrá validez alguna.

**SEPTIMO:** El presente convenio se firma en cuatro ejemplares del mismo tenor y fecha, quedando una copia en manos de **La Empresa** y las restantes en poder de **“La Municipalidad”**

SUSHIL GREGG RAMIREZ RETAMAL  
Representante Legal Semanario NDP



  
MAGDALENA OLIVA CERDA  
ALCALDESA(SUB)

  
Pedro San Martín López  
Abogado  
Asesor Jurídico Municipalidad Pucón



## Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante

miércoles, 24 de junio de 2009 Hora: 10:00:08

Código de su Oferta

75E3-C502-ED2A-456A-F254-8328-392C-8FAD-73CD-8E5C-3257577

### Datos de la Adquisición 2387-75-L109

Nro. de Adquisición	2387-75-L109
Nombre	CONTRATO DE SUMINISTRO SEMANARIO
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar a cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	Marcia Ortega Colman
Observaciones del Comprador	CONTRATO DE SUMINISTRO SEMANARIO
Contacto	Marcia Ortega Colman (mortega@municipalidadpucon.cl)
Teléfonos	Fono: 56-45-293090 - Fax:
Fecha de Publicación	19/6/2009 11:32
Fecha de Cierre	23/6/2009 16:00
Fecha de Apertura	23/6/2009 16:01

### Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	Sushil Gregg Ramirez Ramirez
RUT	17.252.024-3
Razón Social	SUSHIL GREGG RAMIREZ RETAMA

### Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	Publicación de noticia en NDP semanario
Descripción de la Oferta	Un cuarto de pagina por edición, cuatro ediciones al mes. Mas logo municipal de patrocinio en mapa de Pucón publicado en el semanario. 2000 ejemplares mensuales en invierno. Distribución: Pucón, Villarrica, Curarrehue y tres ciudades en el sur Valdivia, Osorno y Puerto Montt. Portada y Contraportada color interior blanco y negro. Total 12 paginas. Mínimo 1000 ejemplares. Precio de Oferta: \$450.000. El valor no incluye IVA.
Fecha y Hora de Ingreso	22/6/2009 23:14

No hay Anexos Ingresados

Total de la Oferta	\$ 450.000
--------------------	------------

#### Clasificación ONU:

1 Especificaciones del Comprador: CONTRATO DE SUMINISTRO SEMANARIO SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Un cuarto de pagina por edición, cuatro ediciones al mes (tamaño del semanario 35cm x 24cm). Mas logo municipal de patrocinio en mapa de Pucón publicado en el semanario. El valor no incluye IVA.	\$ 450.000	\$ 450.000

Total de la Oferta \$ 450.000

[Imprimir Comprobante](#)

# Ficha Licitación N° 2387-75-L109 CONTRATO DE SUMINISTRO SEMANARIO

## Contenidos Bases

- 1.- Organismo Demandante
- 2.- Contacto para esta Licitación
- 3.- Antecedentes Administrativos
- 4.- Etapas y Plazos
- 5.- Requisitos Mínimos para Participar de la Licitación
- 6.- Instrucciones para Presentaciones de Ofertas
- 7.- Antecedentes Legales
- 8.- Criterios de Evaluación
- 9.- Montos y Duración del Contrato
- 10.- Productos / Servicios Requeridos

## Documentación Anexa



ARCHIVOS Adjuntos



Bases en PDF



OC y Contratos Asociados

### 1.- Organismo Demandante

Razón Social	Ilustre Municipalidad de Pucón
Unidad de compra	Municipalidad de Pucón
R.U.T.	69.191.600-6
Dirección	AV. BERNARDO O'HIGGINS 483
Comuna	Pucón
Región en que se genera la Adquisición	Región de la Araucanía

### 2.- Contacto para esta Licitación

Nombre completo	Ortega Colman, Marcia
Cargo	PROFESIONAL FINANZAS
Teléfono	56-45-293090-
E-Mail	<a href="mailto:mortega@municipalidadpucon.cl">mortega@municipalidadpucon.cl</a>

### 3.- Antecedentes Administrativos

Número de Adquisición	2387-75-L109
Nombre de Adquisición	CONTRATO DE SUMINISTRO SEMANARIO
Estado	Publicada
Descripción	CONTRATO DE SUMINISTRO SEMANARIO
Tipo de Adquisición	Pública - Licitación Pública Menor a 100 UTM (L1)
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Etapas del Proceso de Apertura	Una Etapa
Fundamento de la Licitación	Licitación Pública

### 4.- Etapas y Plazos

Fecha de Publicación	19-06-2009 11:32:46
Fecha de Cierre de Recepción de Oferta	23-06-2009 16:00:00
Fecha de Acto de Apertura Técnica	23-06-2009 16:01:00

Fecha de Acto de Apertura Económica	23-06-2009 16:01:00
Fecha Inicio de Preguntas	19-06-2009 14:27:00
Fecha Final de Preguntas	22-06-2009 14:27:00
Fecha de Publicación de Respuestas	23-06-2009 14:27:00

## 5.- Requisitos Mínimos para Participar de la Licitación

Estar inscrito en algún registro especial **ESTAR INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES**

## 6.- Instrucciones para Presentaciones de Ofertas

Antecedentes Técnicos **ADJUNTAR FICHA TÉCNICA**

## 7.- Antecedentes Legales

### Antecedentes Legales para ser Contratado

Persona Natural **DEBE ENCONTRARSE INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES**

Persona Jurídica **DEBE ENCONTRARSE INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES**

### Antecedentes Legales para Ofertar

Persona Natural **DEBE ENCONTRARSE INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES**

Persona Jurídica **DEBE ENCONTRARSE INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES**

## 8.- Criterios de Evaluación

Técnico	<b>FICHA TÉCNICA - 60%</b>	<b>SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>
	<b>Precio - 40%</b>	<b>SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>

## 9.- Montos y Duración del Contrato

Moneda **Peso Chileno**

Modalidad de Pago de Contrato **a 30 días**

## Subcontratación

Prohibición de Subcontratación **No se prohíbe SubContratación**

## 10.- Productos / Servicios Requeridos

Nº	Clasificación ONU	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Producto o Servicio a contratar
1	82101504	1	Unidad	CONTRATO DE SUMINISTRO SEMANARIO SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Publicidad en periódicos

**Cerrar**